



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000016

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
KLINGTONG S.A.;

Se comunica al público que la compañía **KLINGTONG S.A.**; reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto Suplente del cantón Guayaquil, el 3 de junio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-13-0004207** de **18 JUL 2013**

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: se agregan las siguientes actividades al objeto ya existente: "**ARTICULO SEGUNDO.-** "...Además la compañía podrá dedicarse al alquiler, compra, venta, fabricación, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de maquinaria para la actividad agrícola, pecuaria, ganadera, agropecuaria, acuícola..."

MPPL
Guayaquil,

18 JUL 2013



Adriana Manrique Rossi de Aguirre

DIRECTORA JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, (E)

